



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA
Siete (07) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto #0611

Asunto: Nota devolutiva O.R.I.P.
Proceso: Ejecutivo
Acción: Singular
Demandante: BANCO SERFINANZA
Demandados: TRILOGIA CONSTRUCCUINES S.A.S.
JAVIER OSORIO JARAMILLO y
VIVIANA MERCEDES GRANADA AGUIRRE
Radicado: 630013103003-2020-00167-00
Cuaderno: No. 2

En atención a la nota devolutiva emitida por la ORIP de Armenia Q, el 19-01-2021, comunicada con oficio No. 2802021EE01784 del 19 de marzo de 2021 y al memorial enviado por la parte actora el 05-04-2021, envíese nuevamente a esa entidad el oficio 1015 del 10-12-2020, está vez acompañado del oficio 0855 del 07-10-2020. Requierase a la parte interesada para que pague los derechos de registro.

NOTIFIQUESE,

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ

k.

Se notifica en el estado # 041 publicado el 08-03-2021